ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0278 de 2024
Nombre completo del contratista: Yina Marcela Anaya Núñez
Documento de identificación:1.130.648.911
Nombre del supervisor: Yulian Valencia Buitrago
Organismo: Departamento Administrativo de las TIC
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/may/2024	Fecha terminación 30/ago/2024
Modificación(es) al contrato:N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte millones novecientos veinticuatro mil pesos ($ 20.924.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.924.000	$ 5.321.000	$0	$15.693.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 29473826 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 29473826 Operador: Asopagos S.A Fecha de Pago: 06/05/2024 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2024

Observaciones al informe financiero y contable:N/A

INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

1. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

Participó de la entrega de información sobre las actividades específicas a trabajar en la formulación del proyecto de MIPG, adicional a la identificación de la descripción de la oferta y demanda frente a los dos productos del proyecto que equivalen al plan de trabajo interno de cumplimiento de las políticas de MIPG y del plan de trabajo para la implementación de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

2. Brindar apoyo en la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación, implementación y seguimiento oportuno de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

Participó de la formulación de las acciones a suscribir para el plan de mejoramiento de la contraloría - Cierre Fiscal 2023, el cual reposa como evidencia en el acta 4134.010.14.12.52

Participó de la entrega de las evidencias del plan de mejoramiento de la contraloría con respecto a los excedentes con EMCALI para el hallazgo no. 5, el cual es compartido con el Departamento Administrativo de Hacienda, las evidencias reposan en el Drive de planes de mejoramiento 2024.

3. Brindar apoyo en la documentación del proceso asignado, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación con las herramientas de control con relación a MAPA DE RIESGOS, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

Participó en el levantamiento del nuevo procedimiento para la adquisición bienes comunes que agrupa la nueva modalidad de contratación, evidencia que reposa en el Drive de la carpeta de BMPN 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó el seguimiento a las evidencias presentadas en el mapa de riesgos, con el fin de registrar el comportamiento mensual de los controles establecidos para evitar la materialización de este, evidencia que reposa en la plataforma DARUMA.

4. Brindar apoyo en el diligenciamiento del Autodiagnóstico y en el Formulario FURAG sobre las políticas asignadas, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables, conforme a los criterios de evaluación asignados.

Participó en la entrega de las evidencias al diligenciamiento de las preguntas del FURAG con respecto a la política de Gobierno Digital, información que reposa en el Drive de Calidad en la carpeta FURAG para dar cumplimiento con el reporte ante la función pública para el mes de mayo.

5. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

Participó de la entrega de las evidencias que soporta el cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015 para el proceso de Administración de las TIC, el cual tuvo lugar evaluar el sistema de gestión con un porcentaje de cumplimiento del 84% y de mejora continua del 64% de efectividad.

6. Brindar apoyo en el cumplimiento de las actividades relacionadas con el Equipo de asistencia técnica de Gobierno Digital conforme al decreto que las reglamenta.

La actividad no se ha ejecutado

7. Brindar apoyo en la formulación y seguimiento del plan de trabajo de las políticas de gobierno digital, en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Diligenció la propuesta del plan de trabajo de gobierno digital, el cual cuenta con la estrategia solicitada por la Dirección con respecto a IA, Fomento Digital y Educación Digital,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

adicionalmente cuenta con la articulación de AE, PETI y de los resultados del Furag. Las evidencias reposan en el Drive de Calidad, en la carpeta de Gobierno Digital.

8. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

La actividad no se ha ejecutado

9. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o la entidad para prestadores de servicios, (MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital) entre otros.

Participó del curso virtual del MINTIC, sobre el Plan De Transformación Digital Del Estado – 2024, que dará cumplimiento a la implementación y fortalecimiento de las políticas de MIPG.

10. Realizar la revisión, seguimiento y actualización el estado de las diferentes auditorías de los entes de control, así como el control del estado de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y generar alertas tempranas.

Elaboró el informe del estado de los planes de mejoramiento por parte de los entes de control tanto de la vigencia 2023 a la fecha, de acuerdo con los resultados obtenidos en la atención del programa anual de auditoría interna.

11. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Participó de la reunión con la subdirección de tecnología digital, en la revisión y ajustes realizados al mapa de riesgos del proceso de TI, evidencia que reposa en el acta 4134.010.14.1.53.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Yulian Valencia Buitrago
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 31/may/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.